

## ADMINISTRACION LOCAL

1383

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 298, del día 17 de diciembre de 1980, se insertan las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de la convocatoria en dicho «Boletín Oficial» de la provincia.

Morata de Tajuña, 18 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Rafael Villalba Fuentes.—19.104-E.

1384

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Cambrils, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 287, de 13 de diciembre de 1980, aparece publicado el edicto relativo a las bases de convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar en el Ayuntamiento, de diez a catorce horas, instancias solicitando tomar parte en la oposición.

Dado en Cambrils a 22 de diciembre de 1980.—El Alcalde, José María Queral Muñoz.—19.356-E.

1385

*RESOLUCION de 8 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Jaca, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

### 1. LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Publicada la relación provisional en el «Boletín Oficial» de la provincia número 234, de fecha 10 de octubre de 1980, y no habiéndose formulado reclamaciones, quedan definitivamente admitidos y excluidos los siguientes aspirantes:

#### Admitidos

1. D. José Luis Lahoz Masana.
2. D. Fernando González Cebrían.
3. D. Francisco Aznar Martínez.
4. D. Antonio Sáenz Pérez.
5. D. Ricardo Sango Naudín.
6. D.<sup>a</sup> María Luisa Lacasta Acín.
7. D. Rafael Codes Rico.

#### Excluidos

Ninguno.

### 2. TRIBUNAL CALIFICADOR

Estará constituido así:

Presidente: Don Armando Abadía Urieta, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, o Concejál en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio López Raluy, y como suplente, don Luis Pallarés Furriel, en representación del Profesorado Oficial.

Don Ramón Laguna Alba, y como suplente, don Francisco Pascual Canales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Bescós Ramón, y como suplente, don Pedro Ramón y Cajal Agüeras, por la Abogacía del Estado.

Don José María Sánchez García-Revillo, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Vicente José Castán Malo, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados, durante el plazo de los quince días subsiguientes a la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por las causas que se indican en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

### 3. ORDEN DE ACTUACION DE LOS OPOSITORES

Se fijará por sorteo, a efectuar por el Tribunal ante los opositores.

### 4. CONVOCATORIA Y FECHA DE LOS EJERCICIOS

Los ejercicios de esta oposición comenzarán el día 7 de febrero próximo, a las diez horas, en la Casa Consistorial, convocándose para dicho momento a los interesados en llamamiento único.

Jaca, 8 de enero de 1981.—El Alcalde.—354-E.

1386

*RESOLUCION de 10 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Chirivella, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Esta Alcaldía, en resolución de esta fecha, y habiendo finalizado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, sin haberse producido reclamación alguna, en virtud de las facultades conferidas por las bases de la convocatoria, acuerda:

Primero. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 278, y «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 19 y 26 de noviembre de 1980, respectivamente.

Segundo. Hacer pública la composición del Tribunal que juzgará el concurso, que será el siguiente:

Presidente: Don José V. Catalá Pastor, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, como titular. Suplente: Don José Peiró González, Concejál-Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales:

Titular: Don Rafael Molina Mendoza, Secretario de la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Francisco Gregori Mari, Jefe de Sección de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia.

Titular: Don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Francisco Jiménez Marrades, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Titular: Don Fernando Llopis Giner, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos, Abogado del Estado.

Titular: Don Antonio Iranzo Maragat, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Miguel Peiró Marín, Técnico de Administración General del Ayuntamiento, salvo que recabe para sí esta función el Secretario de la Corporación.

Tercero. Señalar como fecha del comienzo del concurso el día 2 de marzo de 1981, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el local de la biblioteca pública municipal, concediéndose quince días hábiles de plazo para formular reclamaciones contra la composición del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Xirivella a 10 de enero de 1981.—El Alcalde, José V. Catalá.—376-E.

1387

*RESOLUCION de 12 enero de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para proveer dos plazas de Psicólogos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 302, de 29 de diciembre de 1980, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Psicólogos, vacantes en la plantilla de esta Corporación, y dotadas con el nivel retributivo diez y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 12 de enero de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—333-A.